



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE PROPUESTA REPUBLICANA
CONCEJAL TOMAS BERTOTTO

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 1/09/2016	Hs. 11:22
Numero: 1363	Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>[Firma]</i>

"2016-Año del bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Nota N°: 153/2016

Letra: PRO

Ushuaia, 1 de Septiembre de 2016

AL SEÑOR PRESIDENTE

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

CONCEJAL JUAN CARLOS PINO

S ____ / ____ D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente de dirijo a Ud. a los fines de incorporar Sobre Tablas de la próxima sesión ordinaria del día 1 de Septiembre del corriente año, el siguiente Proyecto de Resolución referido a **insistir** en el cumplimiento de pedido de informe aprobado por Resolución CD N° 104/2016, dada en sesión ordinaria del día 02 de junio de 2016.

Sin más, lo saludo muy atentamente.

[Firma]
Tomás Bertotto

Concejal PRO

Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE PROPUESTA REPUBLICANA
CONCEJAL TOMAS BERTOTTO

"2016-Año del bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

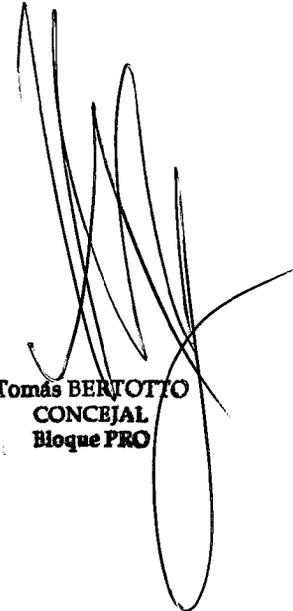
*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTICULO 1°.- REITERAR al Departamento Ejecutivo Municipal, el pedido de informe efectuado por Resolución CD N° 104/2016, en virtud del vencimiento del plazo legal normado por la Ordenanza Municipal N° 2487, bajo apercibimiento de lo establecido en el artículo 3 de la misma.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° _____ / 2016

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA:



Tomás BERTOTTO
CONCEJAL
Bloque PRO